

Por indicación de la Directora del Departamento, D^a Gabriela Ossenbach Sauter, se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día 8 de abril de 2015 a las 12:30 horas en la Sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas sesiones.
2. Solicitud de una plaza docente de promoción. Definición del perfil de la plaza y propuesta de los miembros del tribunal.
3. Presupuesto del Departamento 2015.
4. Informe de los representantes del Departamento en la Comisión del Grado en Educación Infantil.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 16 de marzo de 2015.



Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico del Departamento

Nota: toda la documentación relacionada con el Consejo de Departamento que por este medio se convoca se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2015

En Madrid, 8 de abril de 2015 a las 12:30 horas, se reúne el Consejo de Departamento en la Sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Profesores: Ana María Badanelli Rubio, Beatriz Comella Gutiérrez, María José García Ruiz, Elisa Gavari Starkie, Yovana Hernández Laina (Becaria), Kira Mahamud Angulo, Cecilia Milito Barone (Investigadora), Olegario Negrín Fajardo, Gabriela Ossenbach Sauter, Directora del Departamento; Manuel de Puellas Benítez; Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, Secretario del Departamento; Agustín Velloso de Santisteban, José Luis Villalaín Benito. Excusan su asistencia: los profesores Elías Ramírez Aisa y Javier Vergara Ciordia, y el representante del PAS, Manuel Gómez Ruiz.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas sesiones.

Se aprueban las Actas de las reuniones del Consejo de Departamento correspondientes al 1 de octubre de 2014 y al 10 de diciembre de 2014.

2.- Solicitud de una plaza docente de promoción. Definición del perfil de la plaza y propuesta de los miembros del tribunal.

La Directora presenta la solicitud de una plaza docente de promoción para Catedrático de Universidad con el perfil de Historia de la Educación, con la metodología de la enseñanza a distancia y con línea de investigación preferente: Historia de la Educación en la Edad Media. Se aprueba la solicitud y se propone el siguiente Tribunal para dicha plaza:

Comisión titular:

Presidente: LORENZO GARCÍA ARETIO, Catedrático de Universidad, UNED.
Vocal primero: OLEGARIO NEGRIN FAJARDO, Catedrático de Universidad, UNED.
Vocal segundo: CONRADO VILANOU TORRANO, Catedrático de Universidad, Univ. de Barcelona.
Vocal tercero: JOSE MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ, Catedrático de Universidad, Univ. de Salamanca.
Secretario: MARÍA NOVO VILLAVERDE, Catedrático de Universidad, UNED.

Comisión suplente:

Presidente: CARMEN SANCHIDRIAN BLANCO, Catedrático de Universidad, Univ. de Málaga.
Vocal primero: PETRA MARÍA PÉREZ ALONSO-GETA, Catedrático de Universidad, Univ. de Valencia.
Vocal segundo: LEONCIO VEGA GIL, Catedrático de Universidad, Univ. de Salamanca.
Vocal tercero: ALFREDO JIMENEZ EGUIZABAL, Catedrático de Universidad, Univ. de Burgos.
Secretario: PAULI DÁVILA BALSERA, Catedrático de Universidad, Univ. del País Vasco.

3.- Presupuesto del Departamento 2015.

La Directora hace distribuir entre los profesores un documento interno que refleja la situación presupuestaria del Departamento a fecha 8 de abril de 2015, siendo la misma:

Ingresos inicialmente previstos para 2015: 26.355,66€

Remanente del año 2014: 11.941., 12€

Reducción del 50% de los ingresos previstos para 2015 (motivado por la situación económica): 13.177,83€

Total definitivo Presupuesto 2015: 13.177,83€

La Directora manifiesta la necesidad de establecer unos criterios prioritarios de gasto. Propone distribuir parte del dinero restante en dos grandes conceptos: una partida destinada a gastos derivados de tesis doctorales, teléfono, traducciones, material de oficina, reuniones y conferencias, convocatoria de alumnos y Profesores Tutores, alojamiento en servidor de los sitios Web de los grupos de investigación del Departamento MANES y GEMYR, etc.; y otra partida destinada a asistencia a congresos y compra de libros. Del remanente del año 2014, que ha pasado a un fondo centralizado administrado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica se pueden solicitar algunas cantidades con un informe razonado, justificando la necesidad y el objeto del gasto. Estos gastos podrían destinarse a:

- a. Ayuda a la formación para la Profa. Beatriz Comella, comprometida desde el curso pasado, de 1500 €. Esta ayuda fue solicitada y fue aprobada según resolución aparecida en el BICI del 7/4/2015.
- b. Previsión de Tesis Doctorales para este año dado que se prevén bastantes a causa de finalizar el plan de estudios de Doctorado actualmente en extinción. Solo se han presupuestado 1000 euros para esto y ya se ha gastado parte en una tesis.
- c. Asistencia a Congreso de la SEDHE en Vic. La Directora recuerda que las inscripciones requerirán en adelante factura, no valiendo un mero recibo de pago. También recuerda que los desplazamientos y alojamientos deben ser tramitados a través de la agencia Halcón Viajes, según la normativa aprobada para la administración centralizada del Estado, en la cual está incluida la UNED.
- d. Si hay una necesidad urgente de comprar un ordenador u otros dispositivos informáticos.
- e. Traducciones.

La Directora propone distribuir entre los profesores una cantidad de 300€ a cada uno para asistencia a congresos o pago de traducciones y otra cantidad de 150€ a cada profesor para ser utilizados en la compra de libros. Propone también que el Departamento pague el alojamiento Web de los grupos MANES y GEMYR en el servidor del Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales (LINHD) de la UNED, que tiene un coste de 100 euros anuales más IVA para cada sitio Web.

A continuación interviene el profesor Olegario Negrín, quien se manifiesta a favor de pensar en propuestas alternativas a distribuir el dinero entre los profesores, como realizar una planificación de viajes y otros gastos y decidir sobre esa base. Intervienen varios profesores sobre estas cuestiones. El profesor Negrín manifiesta que la primera propuesta dejaba fuera otros criterios más objetivos, pero que si esa era la opinión mayoritaria no tenía sentido votar

una alternativa. El profesor Negrín retira su propuesta y se aprueba la propuesta hecha por la Directora, según el enunciado anterior.

4.- Informe de los representantes del Departamento en la Comisión del Grado en Educación Infantil.

La Directora cede la palabra al Prof. Manuel de Puelles, quien se refiere, a continuación, a las cuestiones principales tratadas en la comisión del Grado en Educación Infantil, como los estudios de viabilidad del título encargado a sus miembros, o la dotación de profesorado necesario para implantarlo, dado que la normativa existente impide la contratación de nuevos profesores. Otra de las cuestiones tratadas fue la posible duración de los estudios; hasta el momento se maneja la opción de cuatro años (240 créditos) aunque hay incertidumbre acerca de si se implantará en algunas otras universidades con una duración de tres años.

La comisión ha abordado también la posibilidad de creación de dos nuevas titulaciones en lugar de solamente el Grado en Educación Infantil, debatiendo sobre la conveniencia de crear también una titulación de Grado de Magisterio en Educación Primaria, dado que la mayoría de otras universidades la tienen, y permitiría, en el caso de la UNED, ofrecer a los futuros estudiantes la posibilidad de un Grado Combinado en ambas titulaciones, que contarían con alrededor de 120 créditos comunes en sus respectivos futuros planes de estudio. Se abordó también la importancia que tendría en la futura titulación del Grado en Educación Infantil las prácticas docentes de los estudiantes, planteándose que dichas prácticas abarcaran todo el cuarto año de estudios, y la relevancia para una buena formación de los futuros docentes del dominio de la lengua inglesa, lo cual debería contemplarse en el diseño del plan de estudios. El profesor Puelles refiere también el interés existente tanto por parte del Rectorado como por parte del Decanato de nuestra Facultad en la puesta en marcha de la titulación.

La profesora M^o José García Ruiz solicita que conste en Acta el agradecimiento a los profesores Manuel de Puelles y José Luis Villalaín por su participación y aportes en dicha comisión.

5.- Asuntos de trámite.

La Directora comienza felicitando a la Profa. Beatriz Comella por su acreditación como Contratada Doctora. Continúa refiriéndose a la política de reposición de plazas docentes de la universidad, atendiendo a las restricciones normativas que la regulan hasta el momento. La prioridad es mantener a todo el profesorado actualmente en ejercicio, por lo cual se dará prioridad en las plazas de reposición a los profesores Contratados Doctores Interinos y a los profesores Ayudantes Doctor que están cerca de la fecha de finalización de sus contratos. Informa que la UNED está tramitando en el Ministerio la posibilidad de obtener algunas plazas docentes de nueva creación para las figuras de Ayudante y Ayudante Doctor. Al respecto, la Directora recuerda que nuestro Departamento tiene solicitadas dos plazas de este tipo, una de Ayudante y otra de Ayudante Doctor, desde hace más de tres años.

Continúa la Directora refiriéndose a la renovación de los Representantes de Estudiantes; ya se han realizado las elecciones pero aún no han sido designados los Representantes en los distintos Departamentos. Hasta el momento actual continúan en funciones los anteriores Representantes.

La directora informa a continuación sobre algunos aspectos de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), como la fecha de entrega de los mismos, la debida atención al problema del plagio y la propuesta de crear un repositorio virtual de los trabajos. También recuerda la necesidad de actualizar las Guías de Grado y Máster y la de actualizar el Currículum Vitae del profesorado en la Web de la UNED. Informa a continuación de la gran cantidad recibida de solicitudes de revisión de exámenes en segunda instancia (Tribunal Revisor), alrededor de veinte.

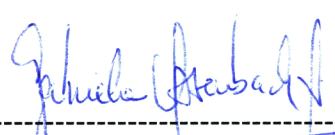
Finalmente comunica que hay que designar a los miembros del Departamento en las comisiones para la selección de profesores Tutores de las asignaturas y Centros asociados siguientes:

- Política Comparada de la Educación Social + Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la educación; C.A. de Jaén. Se designa al Prof. Agustín Velloso y a la Profa. Kira Mahamud.
- Historia de la Educación + Prácticas Profesionales II; C. A. de Tenerife. Se designa a la Profa. Elisa Gavari y al Prof. Rafael Fermín Sánchez.
- Historia de la Educación; C. A. de Madrid. Se designa al Prof. Olegario Negrín y al Prof. José Luis Villalaín.

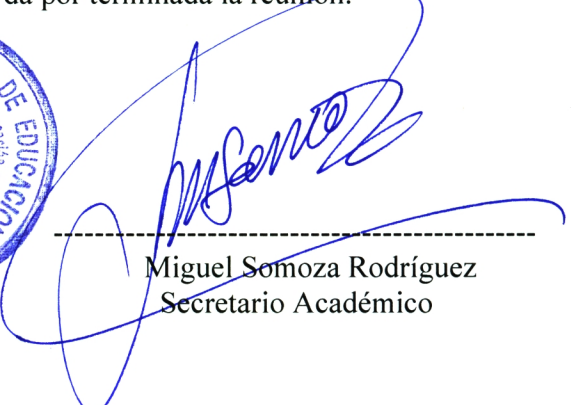
6.- Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 14:00 horas se da por terminada la reunión.



Gabriela Ossenbach Sauter
Directora del Departamento



Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico